HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARÉ | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Nanawa y 12 de Junio Telef.: 907.900 RUC MSP Y BS N°: 80000905-3 e-mail: hospilambaresubuoc22@gmail.com

H D L

ORDEN DE COMPRA — **Nº 06/2019**

Señores: VILLA MADRID S.A.

RUC: 80013652-7 TELEF: 021 297522

FECHA DE EMISIÓN: 19/12/2019

PLAZO DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES DE HABER RECEPCIONADO LA ORDEN DE COMPRA

DIRECCION: Villa Madrid III Fase Nº 100 EMAIL: parbrasmoni@gmail.com

VIGENCIA DE CONTRATOS: HASTA CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación de acuerdo con las condiciones de esta ORDEN DE COMPRA.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO EXENTO	PRECIO UNITARIO GRAVADA 5 %	PRECIO UNITARIO GRAVADA 10 %	TOTALES GRAVADAS
61	500	GALLETA	Kilos	Bolsas de 4,5 a 5 kilos	VILLA MADRID S.A.	NACIONAL			7.000	3.500.000
62	25	GALLETA MOLIDA	Kilos	Bolsas de 4,5 a 5 kilos	VILLA MADRID S.A.	NACIONAL			7.000	175.000
TOTAL A PAGAR										3.675.000
LIQUIDACION DEL I.V.A.							0	166.667	334.091	500.758

SON GUARANÍES: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

LUGAR DE ENTREGA: el Depósito de Suministro del Hospital Distrital de Lambaré – Cito (Nanawa entre 5 y 12 de Junio) de LUNES A VIERNES 07:00 a 11:00 HORAS.

FIRMA ADMINISTRADORA LIC. ALBA BARBOZA

DR. ALBERTO ROJAS FIRMA DIRECTOR

USO INTERNO

Dependencia solicitante	Expediente o Resolución				Trámite interno DIVISIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO	Expediente: LCO Nº 01/2019 CONTRATO Nº 05/2019 HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE Resolucion D.G. Nº 02/2019				
Imputac. Presupuestaria	Ejecucion Presupuestaria				AUDITOR INTERNO Y/O FISCALIZADOR
310-311-(10) ALIMENTOS PARA PERSONAS.	OG 311				

VILLA MADRID S.A.
R.U.C.: Nº 80013652-7

23.12.19.

HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARÉ | MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE
ACTA DE RECEPCIÓN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS Nº 183/19

EN LA CIUDAD DE LAMBARÉ, DEPARTAMENTO CENTRAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY A LOS 24 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA DEPENDENCIA DEL HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE, SE PROCEDE A LA RECEPCION DE LOS PRODUCTOS ADJUDICADOS A LA FIRMA VILLA MADRID S.A., CORRESPONDIENTE AL LLAMADO "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2019 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - PLURIANUAL", ID Nº 367.755 , LOS CUALES SE DESCRIBEN EN EL SIGUIENTE CUADRO Y FIRMAN CONFORMES LOS RESPONSABLES POR PARTE DE LA INSTITUCION Y LA EMPRESA ADJUDICADA.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
61	500	Kilos	GALLETA	7.000	3.500.000
62	25	Kilos	GALLETA MOLIDA	7.000	175.000
SON GUARANÍES: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL.----------				TOTAL	3.675.000

FACTURA					
NUMERO	FECHA				
REMISION					
NUMERO	FECHA				
001.001.0095725	24/12/2019				
ORDEN DE COMPRA Y/ O					
NUMERO	FECHA				
Nº 06/2019	19/12/2019	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR/A	ADMINISTRADOR/A O DIRECTOR/A

VILLA MADRID S.A.
R.U.C.: Nº 80013652-7

BENJAMIN GAMARRA
Encargado de Suministro

M.S.P. Y B.S. HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE DPTO. DE SUMINISTRO

Francisco Texeira Barboza
Fiscalizador

Lic. [illegible]
Administradora
HDL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL LAMBARÉ ADMINISTRACIÓN

LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON DE EXPRESA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMADOS Y TENDRA CARÁCTER DE DD.JJ., QUEDARAN SIN VALIDEZ LA FALTA DE FIRMAS O SI PRESENTA ENMIENDAS Y/O TACHADURAS.

Villa Madrid S.A.

Elaboracion de otros productos de panaderia n.c.p

Calle,Principal Nro 100, Villa Madrid 3ra Fase
Cel.: (0981) 223 158 - Limpio -Paraguay

TIMBRADO Nº 13356581
Fecha Inicio Vigencia: 15/04/2019
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2020
RUC.: 80013652-7
NOTA DE REMISIÓN
Nº 001-001- 0095725

Fecha de Emisión: 24 de diciembre de 2019

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Ministerio de Salud Pública y B. Social RUC o C.I.C.:
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 24/12/2019 Fecha estimada de término del traslado: 24/12/2019
Dirección del punto de partida: Villa Madrid 3ra fase
Ciudad: Limpio Departamento: Central
Dirección del punto de llegada: Hospital Materno de Lambaré
Ciudad: Lambaré Departamento: Central
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o razón Social: RUC o C.I.C.:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
500	kg	Galleta
25	UC	GALLETA NOIRA

BENJAMIN CANADRA
Encargado de Suministro

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: RUC/Cedula de Identidad:

Gráfica SAN ANDRÉS
de Ovidio Troche - Vice Presidente Sanchez Nº4012 c/Jose Asunción Flores
Cel.: (0983) 783 673 - RUC: [illegible] Fecha de Impresión: [illegible]/05/2019

Original: Destinatario de las Mercaderías - Primera Copia: Remitente de las Mercaderías
Segunda Copia: Administración Tributaria - Tercera Copia: Transportista